



ALERTA AMARILLA No 59-20

FECHA: 21-10-2020

HORA: 12:00 horas

PARA: Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General

DE: Dirección de Gestión del Riesgo
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

ANTE: **INESTABILIDAD ATMOSFÉRICA POR ZONA DE CONVERGENCIA
INTERTROPICAL Y OTROS EVENTOS ATMOSFÉRICOS**

SE INFORMA:

La Zona de Convergencia Intertropical se mantiene muy activa posicionada sobre Costa Rica, favoreciendo la presencia de nubosidad y lluvias en gran parte del país.

Varios factores interactúan sobre el territorio nacional para favorecer el inicio de un episodio de mayor humedad e inestabilidad atmosférica que puede generar lluvias de variable intensidad y duración en cualquier parte del territorio nacional.

Ya durante la noche – madrugada de los días 20 y 21 de octubre, según lo informa el IMN se presentaron condiciones lluviosas de variable intensidad en la mayoría del territorio nacional. Los montos acumulados mayores se registran en el Pacífico Sur, Pacífico Central (por encima de los 168 mm en Pacífico Sur).

A la fecha la onda tropical #47 se encuentra sobre Panamá, se estima su arribo al territorio nacional en horas de la noche, lo cual puede propiciar lluvias en áreas costeras del Caribe y Pacífico Central y Sur durante el periodo nocturno de miércoles hacia la madrugada de jueves.

Por otro lado, y a un mayor plazo estamos ingresando en un periodo donde las oscilaciones atmosféricas se muestran acopladas en modo divergente, lo que favorece mayores posibilidades de tener la Zona de Convergencia Intertropical mas desarrollada y posesionada sobre el territorio, lo que puede llevar además que el país pase algunos temporales en las próximas dos semanas al menos.



Ante ello, se amplían los estados de alerta vigentes:

Alerta Naranja:

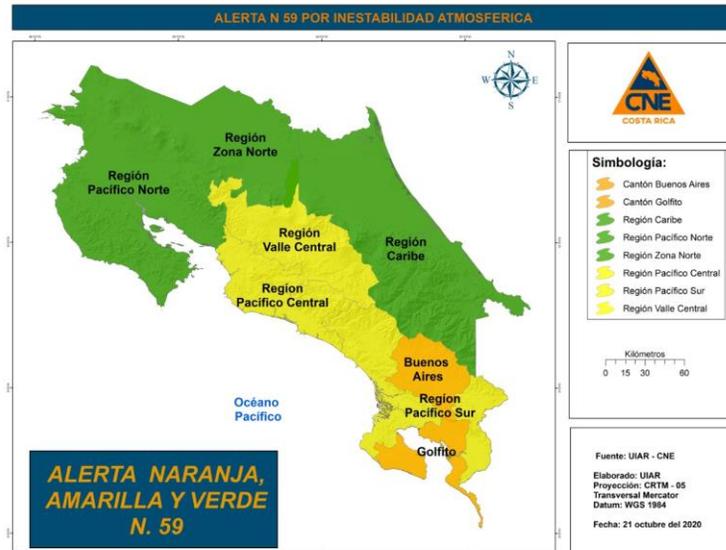
- Cantón Buenos Aires
- Cantón Golfito

Alerta Amarilla

- Valle Central
- Pacífico Central
- Pacífico Sur (salvo cantones de Buenos Aires y Golfito)

Alerta Verde:

- Pacífico Norte
- Zona Norte
- Caribe



La CNE solicita tomar las siguientes medidas:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- Darles seguimiento a las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN
- Mantenerse activados y monitoreando los sectores de mayor riesgo en los cantones
- Mantener comunicación permanente con los comités comunales de emergencia
- Revisar los inventarios de recursos disponibles, para a atención de población afectada

2. Recomendaciones a la población en general

- A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- Extremar precauciones en partes montañosas de todo el país
- Precaución a los conductores por condiciones de lluvias, neblinas en las principales carreteras del país.
- Estar atentos ante posibles tormentas eléctricas
- Mantener las medidas de distanciamiento y restricciones emitidas por el Ministerio de Salud y otras autoridades por la Pandemia de COVID 19 que afecta al territorio nacional.